

Más dignos y más ilustrados

Si un magnate desde su señorial palacio, repentinamente procediese á arrojar por balcones y ventanas, secundado por los criados, las bellezas artísticas de sus salones y los tesoros de sus arcas, indudablemente por cuantos tan extraño desahuro presenciáran le tendrían por loco y lo sería en efecto, aún cuando sólo él y los suyos fueren testigos de tamañas extravagancias. Nadie que esté en su cabal juicio destruye las obras de arte, ni hace trizas y pedazos de aquello que es indispensable para la satisfacción de las exigencias de la vida y para el ejercicio de la caridad cerca de los desvalidos y faltados de todo recurso. Pues bien, existen en el terreno social muchísimas personas que obran de manera tan extemporánea con su fé y con su virtud, arrojándolas muy lejos de sí, privándose con este indigno proceder de las riquísimas joyas que tanto la enaltecian. Pero estos infelices aún hacen cosa mucho peor: no se limitan á demoler su propia casa, sino que se afanan también en deruir la ajena. Los impíos son así, se ahogan por su propia voluntad pero no quieren morir solos: en su caída hacen titánicos esfuerzos por arrastrar al mayor número de sus semejantes. Son como los ladrones que asaltan un edificio y que se llevan dinero, alhajas y cuanto les viene á mano: Y no solamente podemos referirnos á los impíos como particulares, porque se dá el tristísimo caso y cada día con mayor frecuencia, de que entidades y corporaciones administrativas y legislativas y los gobiernos mismos, olvidándose en un instante de los deberes que les incumben y de los intereses de sus súbditos y de las venerandas tradiciones de los municipios y países que gobiernan, rompen abiertamente con ellos, socavando los principios fundamentales del orden social, faltando á los legítimos derechos y arrojando de sus propios lugares aquellos elementos cuya acción tan benéfica era para todos bajo los puntos de vista moral y material. España y Francia, nos suministran desgraciadamente numerosos ejemplos de las intemperancias de la impiedad gobernante. Solo nos referiremos á algunos de los más recientes: el Ayuntamiento de Barcelona niega toda subvención á las funciones religiosas tradicionales y á los centros parroquiales y religiosos de enseñanza y beneficencia, dotando espléndidamente á entidades laicas ó irregulares y á servicios y comisiones que ninguna utilidad reportan, como no sea á los propios interesados, pues para el común de los administrados no son otra cosa que nuevas y pesadas gabelas y cargas; el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols no hace mucho ha acordado destinar el solar de la incendiada Iglesia Parroquial de San Juan, víctima de las turbas revolucionarias de Julio, nada menos que á una pescadería pública, borrando así el derecho de la Iglesia, pues fué fundada con el óbolo de los particulares y faltando á la dignidad de estos y al respeto que siempre debe merecer un lugar sagrado; (1) el Municipio de La Coruña, también hace pocos días, por gran mayoría de votos ha subvencionado escuelas laicas y

anarquistas; el de Valencia, que el Jueves y Viernes Santo puedan circular los vehículos y así podríamos ir discutiendo respecto de otras corporaciones municipales. En cuanto á los hechos y planes de los gobiernos que tenemos, es público y notorio el reciente Decreto del último Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ordenando la reapertura de las escuelas laicas clausuradas á raíz de los acontecimientos de Julio y públicos son los planes y proyectos de radicalismo que abraza el actual Ministerio. De manera que aquí en España estamos en un período sumamente crítico, intentándose por un núcleo de hombres sectarios echar por tierra los sentimientos eminentemente religiosos de los Españoles y truncar la grandiosa obra de nuestra historia patria tegida con la sangre de los santos y de los héroes y con la sabiduría y condición de verdaderas lumbreras de la ciencia. Aquí se intenta arrojar del pátrio suelo las órdenes religiosas para luego seguir persiguiendo á la Iglesia, olvidando ó aparentando desconocer que á la sombra de la Iglesia se hizo grande y heroica la España y que á la influencia de los monasterios de Ripoll, Besalú, Poblet, Santas Creus, Leire, San Juan de la Peña, Liébana, Sahagún, Eslonza, Meira, Obona etc. etc. y de las Ordenes religiosas todas aquí en nuestra patria establecidas, se han desarrollado las ciencias y las letras en esplendente manifestación y ha conseguido la sociedad beneficios y mejoras que nadie que tenga cabal razón puede negar.

Francia vá muy por delante de España: oficialmente es atea y como á tal perseguidora cruelísima de la Iglesia. Así como aquí en España seguimos conservando con reverente amor muchas de nuestras patrias tradiciones y los tesoros que nos legaron nuestros antepasados en los órdenes religioso é intelectual, en la vecina nación se ha procedido con verdadero sectarismo y de una plumada se han expulsado á las Ordenes religiosas, clausurado no pocas Iglesias y centros de instrucción y beneficencia y perseguido hasta en los tribunales á los humildes sacerdotes y á los Prelados y Cardenales. ¡Cuán distintos estos tiempos de aquellos en que florecía en Francia como astro de colosal magnitud el celeberrimo Monasterio de Saint Martin de Tours, en cuyo recinto vivían venerables y sapientísimos monges que bajo la dirección del insigne Alcuino y la protección del Emperador Carlomagno, irradiaban con su ciencia y erudición, luz intensísima por todo el territorio de las Galias y por España, Italia, Suiza, Inglaterra, etcétera. Entonces se les amaba á los religiosos y se les apreciaban sus meritisimos servicios á la Religión, á la enseñanza, á la cultura y á la patria; en cambio, hoy haciendo lo mismo que en aquellas épocas, son odiados y perseguidos á muerte por los sectarios que padecemos.

Expulsar las órdenes religiosas es arrojar de la patria tesoros materiales y tesoros espirituales, perseguirles, es comprimir y estrujar las riquezas que van á favor del pobre, esclavizarlos es reducir á las clases humildes á la servidumbre. Las órdenes religiosas han hecho constantemente bien á la sociedad; no han hecho más que secundar la obra de la Iglesia é imitar la vida y ejemplos de Jesús, que pasó por el mundo haciendo bien á todos; en el orden poli-

tico han coadyuvado á la reconquista y defensa de la patria: los monasterios eran fortalezas contra las huestes musulmanas; en el material han hecho fructificar tierras que antes eran desiertas é incultas, en el social han civilizado millares de almas, en el intelectual han cultivado como nadie las ciencias y las letras, legándonos el caudal literario de los tiempos antiguos y en el religioso han convertido á millares de infieles, dando entonces, como ahora, generosamente su sangre para atraer nuevas almas á la Iglesia de Dios. Destruir las Iglesias y los conventos, es, pues, arrasar los centros de caridad y de amor, es apagar el fuego de la fé y eclipsar los focos de sabiduría. Los Gobiernos que á tales demasías llegan siembran odios é iniquidades que mas ó menos tarde han de lamentar amargamente.

¡Por fortuna semejantes desahuros no se cometen en todas partes: mientras en unos países aumenta la tiranía á la Iglesia, en otros se la respeta y venera y se la dán nuevos derechos y preeminencias. Alemania, Inglaterra, Rusia, Los Estados Unidos, Australia y otros países han recibido con los brazos abiertos á las beneméritas órdenes religiosas expulsadas de Francia, concededores de la virtud heroica, del saber eminente y de la labor magna de los Ministros del Señor que las integran y con leyes y disposiciones oportunas las han favorecido para que desarrollándose muy pronto en sus países pudieren cosecharse luego los frutos que en los países latinos se desprecian y destruyen. Las órdenes religiosas que hoy como plantas nuevas se arraigan en los países protestantes, serán tal vez mañana las dulces, y amorosas cadenas que los unirán con Cristo Nuestro Señor!

FRANCISCO NABOT Y TOMÁS

Para mañana interesante artículo sobre **Censos y censales del Estado**

Y agrega nuestro colega: «Así se llaman pomposamente redentores del pueblo. Y el pueblo lo cree como si no hubiera una señal inequívoca para distinguir á los redentores de los que no lo son, pues, efectivamente, cuando hay redentores y redimidos, los crucificados no son estos sino aquéllos, y en el caso que señalamos el crucifi-

«No se si algún diari deis que no hagi llegit ha criticat l'assentada que en Cambó ha tingut ab en Canalejas. Si l'hagués tinguda ab en Maura essent aquest president del Consell de ministres, ¡y que coses haurien dit den Cambó y de la Lliga els eterns criticares! Haurien sortit totes aquelles frases fetes del clericalisme, de la reacció, del jesuitisme, dels frares y fins de la Inquisició y tot, que'ls darrers dies del govern conservador van posarse de moda.

Sobre tot ens haurien dit una vegada mes ¡mauristes!

S'ha de proclamar ben alt, no 'l dret, el dever que tenen els diputats catalans de conferenciar y fins de tractar ab els governs, siguin conservadors, siguin moretistes, siguin canalejistes, com demá que fossin republicans ó jaumistes.

Es dever que tenen pel districte que representan y per Catalunya en general, mentres en el tracte no comprometin ni una bolva de les idees, ni del pervenir de la nostra patria.

El govern es govern y el interessos de Catalunya, com els de totes les regions, están en ses mans; el govern es govern y la seva voluntat por fer molt bé y pot fer molt mal.

El regisme, les lleys actuals, quasi totes les costums polítiques, deuen cambiarse: l' esforç dels diputats ha d' encaminarse a n' aixó, predicant en el Parlament, opinió, creant atmósfera; Catalunya no pot viure allunyada del Poder. Tot modificant, tot transformant, ha de fruir la part que li pertoca del cabdal comú y ha d' anar arrencat al poder concessions, millores, facilitats pera la seva vida.

Pensar en que 'l regisme ha de cambiarse a força de fer caure govens ab escándols, ab obstruccions, ab bullangues, es confiar a la força lo que ha de venir del dret. A l' ideal si ha d' anar pas a pas: s' ha de menjar poch y pair bé, com diu l' adagi, que tant o més

mal pot fer una indigestió que una anemia.

Proclamemho ben alt tot aixó y persegumles les mires estretes, les conciencias mesquines, als que tenen tant poca confiança en la força de les conviccions, que creuen que son cera posada fora 'l sol del poder y que poden fondres.

Nó: els representants de Catalunya van al govern y li diuen:—Jo so 'l vostre enemich; les meves idees, ab la força de Catalunya, derrotarán a les vostres y escombrarán del poder idees y homes, mes, entretant, Catalunya, que forma part de l' Estat espanyol y que ab sos cabals l' ajuda y ab sa fama l' honra y ab son treball el fa viure, necessita aixó y alló y lo de més enllá—hi té dret—Y el Govern, si coneix les seves obligacions, ho dona y santes Pasquies.

El diputat té un doble carácter: home d' idees, sembrador de doctrines factor d' opinió, ab dret d' arribar a extremar tots sos drets pera defensar la seva terra; y representant, procurador dels interessos dels seus representats».

Querem cambiar casi todas las leyes actuales el régimen y las costumbres políticas, haciendo que Cataluña por medio de sus diputados, sean del color político que se quiera, traten con los gobiernos que hubiera, sean moretistas, canalejistas, republicanos ó jaumistas, para bien de la misma región, ciertamente no es querer hacer un nuevo partido político, sino querer atacar el caciquismo y educar el sentido político de Cataluña formando una opinión más equitativa y racional de lo que debe ser la verdadera política catalana. Esto es á lo menos nuestro criterio, tomando pié de los hechos y palabras de los hombres de La Lliga.

Afirmada esta primera parte también asentimos á las afirmaciones de un tradicionalista tal vez con una pequeña modificación, que sería diciendo que si el Sr. Cambó se propone fundar una escuela filosófica política para combatir al caciquismo y educar el sentido político de los partidos españoles, por más que á ser posible nos gustara verlo cuanto antes informado del espíritu religioso, sin embargo no es absolutamente necesario rodear el regionalismo de un ambiente religioso, primero; porque el fin que se persigue, no incluye necesariamente cuestión alguna religiosa; segundo; porque infiltrar en el individuo y la sociedad su espíritu anticaciquista y el verdadero sentido político de lo que conviene hacer y exigir en cada momento, es un acto de honestidad actual y por ende un perfeccionamiento del individuo y del pueblo que sabe adoptar este sistema. Esto poco más ó menos se proponía hacer Balmes en su época, en el terreno político, cuando decía en uno de sus escritos. «Si no se consigue á fuerza de cordura y sabiduría inspirar la confianza necesaria para que desaparezca ese indife-

Sección libre

De regionalismo

Tomando parte en la cuestión suscitada entre tradicionalistas respecto del regionalismo de Cambó y aceptando la luminosa distinción que con mucha oportunidad ha sabido poner *Un tradicionalista* á la cuestión que se está debatiendo, nosotros juzgamos que hoy por hoy Cambó y los de *La Veu de Catalunya* se han propuesto imprimir al movimiento regionalista el carácter de *escuela política*, y no el de *partido político*.

Por no citar muchos de los hechos y palabras de Cambó, Prat de la Riba y otros, vamos á copiar las textuales palabras que en la sección de *Al Dia de La Veu de Catalunya* se publicaron el día 2 del corriente.

«No se si algún diari deis que no hagi llegit ha criticat l'assentada que en Cambó ha tingut ab en Canalejas. Si l'hagués tinguda ab en Maura essent aquest president del Consell de ministres, ¡y que coses haurien dit den Cambó y de la Lliga els eterns criticares! Haurien sortit totes aquelles frases fetes del clericalisme, de la reacció, del jesuitisme, dels frares y fins de la Inquisició y tot, que'ls darrers dies del govern conservador van posarse de moda.

Sobre tot ens haurien dit una vegada mes ¡mauristes!

S'ha de proclamar ben alt, no 'l dret, el dever que tenen els diputats catalans de conferenciar y fins de tractar ab els governs, siguin conservadors, siguin moretistes, siguin canalejistes, com demá que fossin republicans ó jaumistes.

Es dever que tenen pel districte que representan y per Catalunya en general, mentres en el tracte no comprometin ni una bolva de les idees, ni del pervenir de la nostra patria.

El govern es govern y el interessos de Catalunya, com els de totes les regions, están en ses mans; el govern es govern y la seva voluntat por fer molt bé y pot fer molt mal.

El regisme, les lleys actuals, quasi totes les costums polítiques, deuen cambiarse: l' esforç dels diputats ha d' encaminarse a n' aixó, predicant en el Parlament, opinió, creant atmósfera; Catalunya no pot viure allunyada del Poder. Tot modificant, tot transformant, ha de fruir la part que li pertoca del cabdal comú y ha d' anar arrencat al poder concessions, millores, facilitats pera la seva vida.

Pensar en que 'l regisme ha de cambiarse a força de fer caure govens ab escándols, ab obstruccions, ab bullangues, es confiar a la força lo que ha de venir del dret. A l' ideal si ha d' anar pas a pas: s' ha de menjar poch y pair bé, com diu l' adagi, que tant o més

¡Leed, obreros!

Nuestro colega *El Principado de Gijón* reproduce dos cartas del célebre agitador Lerroux, de las cuales extractamos los más suntuosos párrafos.

En una de ellas, que va dirigida á un tal Luis, dice:

«He leído el desarrollo que toma la huelga de taponeres en el Ampurdán. Esta es la hora; y como supongo que dicha huelga se debe á tus gestiones, no vacilo más y me pongo en camino.

Te escribo la presente horas antes de salir el tren en que salgo para Barcelona. Allí te espero en el Hotel Condal para que hablemos. Con un poco de tacto esta huelga sería para mí, si tu me ayudas negocio redondo».

En la otra, dirigida á Canellas, dice:

«Respecto á mis planes, para desarrollarlos necesito ocasión propicia. No tardará en haber crisis y nuevas elecciones. Barcelona es un país por conquistar, pero hay que ser habil y tomarle bien la embocadura.

«Por ejemplo, si tú pudieses respondiendo á tus ideas, provocar allí una huelga que metiese raído, entonces yo podría intervenir, agravarla, reducirla después, claro que con tu auxilio, y esto me daría un prestigio más creciente que el de la campaña de Montjuich, ya muy manoseada, y me permitiría entrar en Barcelona como triunfador y obtener los votos de los obreros».

(1) No ha logrado no obstante su objeto, y hablaremos de lo sucedido respecto al particular (V. de la R.)

rentismo, no hay esperanza de ventura para que esta desgraciada nación. La razón es clara; las instituciones vigentes son instituciones de representación, instituciones cuyo objeto es dar a la inteligencia y a la voluntad de la nación una influencia en los negocios públicos: mientras dure el indiferentismo no tomarán parte en las elecciones una gran parte de los españoles ó á lo menos lo harán con flojedad, con indiferencia, solo por condescender á los ruegos é instancias de algunos importunos. En tal caso estará una gran parte de los españoles sinser representada, ni en los Ayuntamientos ni en las Diputaciones provinciales, ni en las Cortes; es decir, que teniendo por ley un gobierno de mayorías, en la práctica lo tendremos de minorías. Y siendo la nación gobernada de un modo tan irregular (por medio de caciques) ¿qué prometernos de bueno? Esta ha sido la obra de *La Lliga*, despertar el espíritu política en no pocos dormido.

NARCISO.

TRÍNICA

Generales.

La benemérita institución «Acción Social Popular» de Barcelona ha organizado una serie de reformas de carácter práctico en pro de la obrera de la aguja.

Para ello ha inaugurado una serie de conferencias á cargo de eminentes sociólogos. La primera de ellas corrió á cargo del infatigable y competente sociólogo don Ramón Albó y Martí, cuyo trabajo fué notable en todos conceptos y que vemos extractado en un periódico de Barcelona en la siguiente forma:

«Comensá el conferenciant parlant de la necessitat de l'acció social y, referintse d'una manera especial á la forma d'exercirla, se lamentá de que les institucions creïxessin les unes aislades de les altres, puig que aquest element individualista, que en les mateixes se nota, impideix la existencia de institucions grans, fortes y robustes. Citá algunos institucions model, a Espanya, tals com l'Institut d'Arts y Oficis de Madrid.

Atenentse á lo que al treball de la obrera de la aguja respecta, enumerá una serie de casos d'abusos molt graves que han motivat les protestes del Sindicat de l'Agulla y del Patronat femení de Santa Madrona, que compta ab 3.000 associades.

Indicá algunos solucions prácticas avaluades ab hermosos detalls trets de la observació y de la consulta d'institucions estrangeres.

Dirigí algunos excitacions á les senyores barcelonines, pera que intervinguessen en la solució del problema tan capital pera les desgraciades obreres de taller; y acabá llegint una página de «Pierre l'Ermite» plena de prácticas ensenyances.

La tasca del senyor Albó fou sumament meritoria. El públich demostrá la seva complacencia ab un llarch aplaudiment.»

Ha sido adjudicada á la Sociedad «Material para ferrocarriles y construcciones» de Barcelona, la construcción de mil vagones cerrados para la compañía del ferrocarril de M. Z. A. que importarán cerca de un millón de duros. La adjudicación la ha obtenido la sociedad catalana en competencia con veinte casas constructoras y de las más importantes de Europa. Es un triunfo indiscutible, que proporcionará notable beneficio á nuestro país.

Según nuestras noticias se suprimirán la mayoría de los consejos de guerra que quedan pendientes y referentes á los sucesos de Julio. Solamente tendrán efecto aquellos en que el fiscal solicite la imposición de cadena perpétua ó muerte, sobreseyéndose los restantes.

Provinciales y Locales

Diputación provincial.—Sesión de la tarde del 1.º de Marzo de 1910.—Reanudada á las 15 del mismo día con asistencia de los Diputados señores Riu presidente, Linares, Giralt, Quintana, Vilahur, Vilaseca, Ribot, Puig, Iglesias, Massaguer, Montagut, Solá, Lloveras y Frigola procedióse al despacho y aprobación de los siguientes dictámenes de la Comisión Central.

Manifiestar al Ayuntamiento de Palafrugell el profundo disgusto que ha producido á la Diputación el descortés é incorrecto proceder de su Secretario con el diputado provincial señor Linares con motivo de su visita á la Escuela de Bellas Artes de aquella villa.

Encargar al peón Juan Santaló Bret, la conservación del camino de Borrásá á Besalú.

Encargar la conservación de los caminos vecinales subvencionados por la Diputación en término de Capsech á los peones José Puigvert Canal y José Darné Anglada.

Quedar enterada la corporación de la Memoria presentada por la Directora de la Escuela provincial de Corte del curso de 1908 á 1909.

Denegar la petición del presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja interesando la autorización para efectuar cuantas veces sea preciso la desinfección de camillas y ropas en el Hospital.

El dictamen de inadmisión del recurso de alzada formulado por don Agustín Garriga contra el nombramiento de Farmacéutico del Hospital hecho á favor del Sr. Medrano, promovió un debate en el que hicieron uso de la palabra los señores Lloveras, Quintana, Vilahur y Frigola, quedando á instancia del último sobre la mesa dicho dictamen.

Designar al diputado señor Quintana para que represente á la Corporación en la Junta creada en esta Ciudad para evitar la mendicidad pública.

Acordar, en vista de la comunicación del Administrador de las casas de Beneficencia dando cuenta de que los médicos señores Pascual y Roca se resistían á prestar el servicio de turno, dirigirles un apercibimiento para que cumplan lo ordenado, pues de lo contrario se entenderá incurrir en causa grave de desobediencia, y que por la Comisión provincial se estudie un proyecto de organización del servicio médico sometiéndolo á la Diputación en la primera sesión que se celebre.

Conceder al empleado señor Rahola dentro su actual empleo la gratificación de 500 pesetas en concepto de estenografista de la Corporación.

Reintegrar en su categoría de auxiliar de Secretaría con el sueldo que percibe á don Antonio Ribas; nombrar á don Manuel Culla auxiliar de Administración del Hospicio con el haber de 1.750 pesetas y aprobar la plantilla y escalafón formulados por la Secretaría con las modificaciones antes expresadas y reformando la clasificación de los escribientes que serán de 1.ª, 2.ª y 3.ª según perciban 1750, 1500 y 1250 pesetas respectivamente.

Reconocer á todos los concurrentes á las oposiciones á la plaza de Depositario de fondos provinciales, condiciones é idoneidad para desempeñar el cargo.

Procedida votación para nombrar depositario resultaron

Don Juan B. Torroella 11 votos.
» Juan Burgos 2 id.
Papeletas en blanco 1; quedando nombrado don Juan B. Torroella.

Seguidamente se aprobaron los siguientes dictámenes de la comisión de Hacienda.

Nombrar una comisión que entienda en lo referente á la distribución del crédito de 5.000 pesetas consignado en presupuesto para fomento de intereses agrícolas, para que una vez designada informe lo en justicia pertinente á las instancias del Director de la Granja Agrícola de Fortianell y Sindicato Agrícola de Lloret de Mar.

Proponer en méritos de la petición formulada por el Ingeniero social agrario concederle la subvención solicitada confiando á la Comisión especial de protección á la Agricultura la entrega y distribución de la cantidad interesada.

Suscribirse en la lista de protectores del «Museo Emporium de La Escala» con la cantidad de 100 pesetas anuales sin perjuicio de aumentarla á medida que vaya adquiriendo importancia cuidando también la conveniencia de que visite dicho Museo un Diputado.

Conceder la limosna mensual de 20 pesetas á las Hermanitas de los pobres de esta capital para sostén del asilo. Este dictamen dió lugar á una ligera discusión entre los señores Lloveras y Vilahur y se concedió dicha subvención con el carácter circunstancial.

Dióse cuenta del dictamen rebajando el capo de contingente para el actual año señalado al Ayuntamiento de esta capital en la cantidad de 6635'85 pesetas quedando fijado áquel en 56.560'79 pesetas.

El señor Lloveras propuso que el dictamen quedase sobre la mesa para estudio, indicando de paso el mal ejemplo que dá la capital, comparada con los demás pueblos de la provincia, por su morosidad en el pago del contingente.

El señor Frigola manifestó que un Alcalde de esta ciudad, aconsejó que no debía pagarse el contingente para poder realizar ciertas reformas, siendo esto una inmoralidad por ser la Capital la que más gastos ocasiona á la Beneficencia provincial.

El señor Vilahur expuso que sin oponerse á lo manifestado por sus compañeros estima justa la concesión de la rebaja por las circunstancias del municipio de la capital.

Acordose quedara sobre la mesa dicho dictamen.

Quedó en suspenso la proposición suscrita por los señores Torró, Linares y Frigola, formulando un proyecto de presupuesto para proveer de leche las Casas de Beneficencia, á fin de que estudie más detenidamente.

Se aprobaron además los siguientes dictámenes de Hacienda.

Conceder una subvención anual de 200 pesetas á la Junta de patronato de presos y libertos de Figueras siempre que el auxilio de marcha á la salida del penal sea cuando menos hasta el confin de la provincia.

Conceder una subvención de la mitad del haber íntegro de una mensualidad á los empleados de la Cárcel por los servicios extraordinarios prestados á consecuencia de los sucesos de Julio último.

Conceder la subvención de 200 pesetas al Comité ejecutivo del concurso hípico internacional civil-militar de Figueras y aceptar con reconocimiento la presidencia de honor ofrecida.

Aprobar los presupuestos formados por el arquitecto para arreglo de los pararrayos del Hospicio y Hospital importantes 244 y 253'50 respectivamente, dándose las gracias al catedrático de Física don José Estalella por el concurso prestado para la comprobación y estudios á fin de reparar la instalación.

Aprobar la distribución de fondos para atender las obligaciones del presente mes.

Pedir la reforma de la R. O. de 4 de Febrero último reconociendo haber terminado la vía administrativa en el expediente de responsabilidad personal seguida por débitos de contingente provincial contra varios concejales del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí en los años de 1907 á 1908.

Conceder prórroga de los poderes que para lograr la liquidación y abono de remanentes de Beneficencia se otorgaron á don Manuel Brú por otros tres años. A este dictamen se opuso el señor Lloveras pero después de explicar el Sr. Vilahur y la Presidencia los motivos que imposibilitaron la realización de las gestiones para el percibo de los

créditos de Beneficencia, se acordó de conformidad con lo propuesto.

Como estaba anunciado, anteanoche hizo su debut en el teatro del Centro Moral la nueva Sección Dramática de dicha sociedad dirigida por nuestro compañero don Joaquín Font y Fargas.

Púsose en escena el drama en 3 actos de palpitante actualidad *Las escuelas laicas* al que se dió una representación excelente, poco común en jóvenes aficionados como los que componen dicha Sección pues son casi todos ellos principiantes en el arte escénico.

Al final de todos los actos y aún en otras muchas ocasiones fueron entusiásticamente aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

Por final de fiesta representóse la zarzuela *L'Allojat* que no obstante haberse indispuerto algunos jóvenes que en ella tomaron parte obtuvo una buena interpretación siendo aplaudida.

Merece plácemes la labor emprendida por los jóvenes de la Sección Dramática del Centro Moral, los que como ya dijimos se proponen dar á conocer las obras más importantes del teatro católico, por lo que les felicitamos y alentamos á la vez ofreciéndonos desde estas columnas en todo cuanto á nosotros nos sea dado para el mejor éxito de los deseos que les animan.

La guardia civil del puesto de Darnius da cuenta de que el vecino del manso *Buxó* de aquel término, ha denunciado que el viernes último y en ocasión de hallarse trabajando en un viñedo de su propiedad, penetraron los ladrones llevándose unas 20 pesetas en metálico, algunas prendas de ropa y un reloj.

La benemérita ha practicado varias indagaciones y en vista de las contradicciones en que ha incurrido el denunciante y á estar el citado viñedo á la vista de la casa, se sospecha sea el robo figurado.

No obstante se continúan las diligencias.

El incendio de anteayer.—Serian las 7 y cuarto de anteayer noche, cuando mayor animación se notaba en los paseos y calles de la ciudad sonaron los pitos de alarma dando la señal de que ocurría un incendio en el barrio primero.

Efectivamente este se había declarado en una lechería sita en los bajos de la casa número 18 de la calle de las Huertas, propiedad de don Joaquín Caballé.

A los pocos momentos de iniciado el siniestro acudió al lugar del suceso numerosísimo público.

Inmediatamente y al objeto de evitar posibles contingencias fueron desalojados los pisos de la casa incendiada habiendo sido sacado por algunos vecinos un hombre enfermo habitante en el piso tercero de la misma.

Los jóvenes Delfín Franch y N. Padrosa, con inminente peligro de su vida y desafiando el voraz elemento, intervinieron en la cuadra de la lechería salvando dos jacas y varios carneros.

Después de una hora de iniciado el incendio llegó el cuerpo de bomberos con dos bombas y material de extinción pero debido á la falta de agentes de vigilancia para despejar al numeroso público allí congregado y al deficiente estado de las cañerías conductoras de aguas tardóse aún mucho más tiempo en poder empezar los trabajos para sofocarlo.

Eran cerca de las 8 de la noche cuando llegaron un piquete de la Guardia civil, Cruz Roja, autoridades, Guardia municipal y agentes de policía, empezando acto seguido á funcionar las bombas y quedando despues de una hora de incesantes trabajos completamente sofocado el incendio.

Pasados los primeros momentos de estupor penetramos en el local incendiado pudiéndonos hacer cargo de las alarmantes proporciones que había alcanzado el siniestro.

Sin embargo el edificio no sufrió los daños que antes se suponía, habiéndose quemado gran cantidad de alfalfa y demás enseres que habia en el mismo pereciendo asfixiadas cinco vacas cuyo valor se calcula en unas 5000 pesetas.

De estas reses tres han sido incineradas por orden del veterinario municipal y las dos restantes serán destinadas para el consumo debiendo empero ser vendidas en mesas separadas.

El edificio propiedad de don Bernardo Butiñá estaba asegurado á la compañía «La Catalana».

El incendio supónese fué casual.

La sección de propaganda de la buena prensa de la Congregación Mariana del Seminario Conciliar que apesar del poco tiempo con que cuenta de existencia tan buenos resultados viene produciendo, el pasado domingo vendió en las puertas de las iglesias y en otros lugares públicos los siguientes periódicos: *El Social* 350 números, *EL NORTE* 96 id., *Bandera Regional* 25 id., *Lectura Dominical* 10 id., *Correo Catalán* 25 id., y *Hormiga de Oro* 10 id., habiéndose repartido gratuitamente más de 200 ejemplares de periódicos y hojas de propaganda.

Digna de alabanza es la labor que realizan los seminaristas gerundenses que no dudamos será de fructíferos resultados para la Religión y para la Patria.

La Comisión local de la Cruz roja de San Felú de Guixols tiene proyectado celebrar durante los días 18, 19 y 20 del actual un paseo práctico por las poblaciones de Llagostera, Cassá de la Selva, Gerona, La Bisbal, Palafrugell y Palamós.

Durante la última semana en la cursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros han ingresado 15.169'40 pesetas habiéndose abierto 17 libretas nuevas.

Ayer mañana á eso de las 8 menos cuarto declarose un incendio en el piso segundo de la casa número 3 de la calle de Abeuradors habitado por el cortante don Martín Arnay.

Parece que el motivo del incendio fué el haber dejado alguien de la familia una vela encendida sobre un baul, la que una vez consumida prendió fuego en las ropas de una cama que habia al lado del mismo, quemándose un colchón, varias mantas y sábanas y algunas prendas de vestir.

Despues de algunos esfuerzos el incendio pudo ser sofocado por el Guardia municipal Sr. Arenales y algunos vecinos que se dieron cuenta del mismo.

Ayer mañana un carruaje rompió una de las puertas del establecimiento *El Dorado* sito en la esquina de la calle de las Ballesterías, habiéndose sbligado al conductor á abonar los daños causados por el vehículo.

Exquisitos Nectars, Garnacha y Rancio. Especialidad de la casa Soler. Ciudadanos, 11.

Han sido aprobados por el Gobierno civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Bruñola, Viure, San Julián de Ramis, Mediá, San Andrés del Terri y Porqueras.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:
Maria Teixidó, 4 años.
Teresa Esteve, 74 años.
Nacimientos: 00

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado al alcalde de Darnius el vecino de Pont de Molins Miguel Jandó Penadells.

Eclesiásticas

Se encuentra gravemente enfermo el

señor Cura-párroco de Fornells, Reverendo Mitjans por cuyo restablecimiento hacemos votos.

El sábado último llegó á Caldas de Malavella, para pasar allí una temporada, al objeto de atender á su quebrantada salud, el Rdo. P. Joaquín Brantada Salud, hermano del Emisericantísimo Cardenal Vives y Tutó.

Religiosas.

Mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen el aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Josefina Sambola y de Brugués.

Debido á la lluvia, no pudo celebrarse anteayer en el Monte Calvario el devoto ejercicio del Via-Crucis, que tuvo lugar en la Iglesia de San Félix.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Martes.—Ayuno.— Santos Juan de Dios, cf. y fund.; Julián, arz.; Cirilo y Urbano, obs.; Filemón y Apolono, mrs.; y Santas Beata y Herenia.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de S. Juan de Dios, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis.

Domingos.—De la Iglesia de San Félix á la Capilla del Calvario á las dos y media de la tarde.

Iglesia del Mercadal. A las tres y media de la tarde.

Miércoles.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, á las once de la mañana.

Viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las tres de la tarde.

Iglesia de San Félix, á las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital á las tres y media de la tarde.

Sábados.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

Enseñanza del Catecismo.

En la parroquia de la Catedral.—Habrà lección diaria de 5 á 8 de la tarde para los niños y niñas en general en la Iglesia del Carmen para los niños que han de recibir la primera Comunión en la Iglesia de San Felipe Neri; y para las niñas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En la parroquia Iglesia de S. Félix.—Todos los días de 11 á 12 habrà lección de catecismo para las niñas que han de prepararse para la primera Comunión; de 7 á 8 para los niños que también han de prepararse para el mismo objeto; y de 5 á 6 para niños y niñas en general.

En la parroquia de Santa Susana del Mercadal.—La catequesis es de 5 á 6 para los niños y niñas en general; de 11 á 12 para los niños de primera Comunión en la

iglesia de las Bernardas y para las niñas en dicha iglesia parroquial.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospicio. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 menos cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana á las 7 menos cuarto de la noche.

En la parroquia Iglesia de S. Félix.—Durante la misa de las 7 y media, se harán los devotos ejercicios de la Novena dedicada á S. Francisco Javier.

Iglesia del Sagrado Corazón.—En las misas de 6 y de las 8 se hará la Novena de la Gracia á S. Francisco Javier.

LA CUARESMA

Días de sermón:

En la S. I. Catedral.—Los lunes, martes y jueves á las seis y media de la tarde y los domingos á las diez de la mañana estando confiados al celoso jesuita y elocuente orador P. Francisco Ferrer, S. J.

Iglesia de San Félix.—Los miércoles, viernes y domingos á las 6 menos cuarto de la tarde á cargo del docto y elocuente Padre José Vallhonrat del Purísimo Corazón de María.

MAÑANA

Miércoles.—Ayuno.—Santa Francisca, vda.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para jóvenes

en la Iglesia del Sagrado Corazón bajo la dirección del

Rdo. P. FRANCISCO FERRER

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Domingo 13.—Empezarán los Ejercicios con un acto preparatorio á las siete de la noche.

Del 14 al 18 inclusive.—Por la mañana á las 7 y media, Misa con lectura á la que seguirá la meditación.

Por la noche, á las 7 menos cuarto: Rosario, Conferencia, Canto y Meditación.

Día 19, Festividad de S. José.—Por la mañana á las 8 concluirán los Santos Ejercicios con Misa de Comunión general con plática preparatoria.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MARZO

Aprobada y bendecida por Su Santidad. *La lucha contra el socialismo*

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

Por Telégrafo Extranjero

París, 7

Elecciones municipales

Londres.—En las elecciones celebradas para el Consejo municipal, han sido

elegidos 59 miembros partidarios de la reforma municipal y 57 progresistas.

Los últimos datos serán conocidos mañana.

Créese serán favorables á los progresistas.

De cinco mujeres que se presentaban, han obtenido puseito dos.

La Constitución en Mónaco.

Mónaco.—Esta mañana en Mónaco la muchedumbre en manifestación se ha presentado frente al palacio del príncipe, reclamando; á gritos la Constitución.

Este ha manifestado y ha prometido que nombrará inmediatamente una comisión para que estudie el asunto.

Desórdenes en Filadelfia

Filadelfia.—Ha habido varios desórdenes.

La multitud apedreó los coches de los tranvías y la policía cargó contra los revoltosos, resultando muchos heridos.

Los huelguistas se manifiestan dispuestos á aceptar el arbitraje si se les admite de nuevo en las minas. Créese que los patronos no aceptarán.

Circula el rumor de que los huelguistas piden la intervención del jefe del Estado Mr. Taft.

Madrid, 7

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Admitiendo la dimisión á los gobernadores de Baleares, Canarias y Oviedo, y nombrando para esos cargos á los señores García Bernardo, Comenge y Jermán Avedillo Juárez, respectivamente.

Nombrando varios tribunales de oposiciones á cátedras, ninguna de Cataluña.

Aprobando los presupuestos presentados por la inspección de repoblación forestal y vitícola.

Aprobando el presupuesto de gastos que origine la toma de datos y redacción del proyecto definitivo de Tres Forcas y otros de la costa de Africa.

Concediendo á don Luis Riviere autorización para el aprovechamiento de 8.000 litros de agua por segundo del río Garona, en término de Caneján (Lérida).

Aprobando el proyecto de encauzamiento y defensa del río Segre entre el puente Ojen y el de Seo de Urgel.

Anunciando que desde el día 1.º de Abril próximo se canjearán por resguardos de pago los cupones de cédulas amortizadas garantidas por el Canal de Isabel II, vencimiento de 1.º de dicho mes.

Canalejas de visita

El señor Canalejas ha visitado esta

mañana al alcalde, tratando con él de los medios de solucionar las cuestiones de la mendicidad, abaratamiento de las subsistencias y trabajos municipales.

También ha visitado á los ministros de Hacienda y Gobernación.

Según ha dicho el señor Canalejas á los periodistas esta tarde devolverá la visita á los moros y procurará entrevistarse con el general Marina antes de que éste vaya á tomar los baños de Archena.

Por último ha manifestado el jefe del Gobierno que probablemente el viernes próximo irá á Sevilla.

Conferencia

El Gobernador civil de Zaragoza, don Fernando Weyler, ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación.

La exposición de Bruselas y la de Buenos Aires

El delegado regio de la Exposición de Bruselas, señor Escoriza ha hecho gestiones cerca de los industriales y fabricantes de Sabadell y Tarrasa, que se hallaban algo retraídos para enviar sus productos á dicha Exposición; y, según ha manifestado el señor Calbetón, debido á estas gestiones, se han inscrito varios productores, ofreciendo su adhesión y enviar sus mercancías á la Exposición de Bruselas.

El ministro de Fomento ha manifestado hoy á los periodistas que se ha prorrogado el plazo de la inauguración de la Exposición de la Argentina hasta 1.º de Junio.

Extensión universitaria

Después del viaje del doctor Altamira á América, irá este año don Adolfo Posada á la Plata para explicar un curso de ciencia política.

La iniciativa partió de aquella Universidad, que encargó á Altamira que realizase las gestiones necesarias para conseguirlo.

Descarrilamiento

Vigo.—Al entrar en agujas un tren, procedente de Portugal, descarrilaron la locomotora y los dos primeros vagones.

La poca velocidad que el tren llevaba evitó desgracias.

El hermaco de Ferrer

Ha estado en Madrid algunos días José Ferrer, el hermano de Francisco, fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

José vivía según ha dicho de lo que le producía el labrar la huerta de su hermano en el «Mas Germinal»; pero como le fueron confiscados los bienes, está en la miseria.

José Ferrer visitó al fiscal del Tribunal Supremo.

La trata de blancas

El presidente del Consejo señor Canalejas estuvo esta tarde en el palacio

de la infanta Doña Isabel para tratar de los próximos Congresos de la trata de blancas y perseguir este ignominioso tráfico.

Billetes falsos

En Cañada del Río se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 pesetas. Supónese que está invadida toda Andalucía.

Canalejas y Weyler—El Gobierno satisfecho.—Marina vuelve á Melilla.—Huelga solucionada.—Contra las escuelas laicas.

Los periodistas han preguntado al señor Canalejas si había conferenciado con el general Weyler y el jefe del Gobierno les ha contestado que si esta tarde le quedaba tiempo charlarían un rato con don Valeriano, pero sin dar importancia al asunto.

No pasa nada—dijo el señor Canalejas—de lo que quieren que pase.

El Gobierno está muy satisfecho de la gestión del general y éste también está muy contento de la conducta del Gobierno.

El señor Weyler ha venido, permanecerá unos días en Madrid y regresará á Barcelona y nada más.

Respecto á lo que se dice de si el general Marina volverá ó no volverá á Melilla, también ha dicho algo el señor Canalejas.

Ha repetido que, como ocurre con Weyler, los desocupados se dedican á inventar conflictos entre éste y el Gobierno, sin que tengan el menor fundamento.

Se habla—ha añadido—de planes del ministro de la Guerra, relacionados con nuestro ejército de ocupación en Africa, y á esto he de contestar yo que sin que cada ministro deje de sustentar el criterio que quiera respecto á los asuntos de su departamento, todos se tratan en Consejo de ministros y después se toman los acuerdos que sean pertinentes.

Por ahora no hay motivo fundado para dar crédito á nada de lo que se dice.

El general Marina volverá á Melilla y allí seguirá desempeñando su cargo con la pericia que hasta ahora ha demostrado.

Todo lo demás—ha terminado diciendo el señor Canalejas—es hablar por hablar.

El señor Canalejas ha manifestado que puede considerarse terminada la huelga de Ojos Negros, pues esta mañana entraron al trabajo 1.400 obreros.

También ha dicho que ayer se celebraron en toda España siete mítines contra las escuelas laicas, siendo ya 62 los que van celebrados desde que es poder el actual Gobierno.

distingit, troç de son cor, quin posat bondadés verament captivava. Se sentien comnosos baix l'encís de les virtuts y gracies del seu fill, unich fruit de son amor, á qui estíman mes que á sa vida y dos llágrimes silencioses se despregueren de sos parpres, rodolant incidices... amanyagadores... com fines perles per sos rostres arrugadenchs qu' amoixá en Lluís ab tendríssima dolcesa. ¡Be 'n deyen de coses les moxaines de 'n Lluís! Deyen, que sabría pagar ab amor els sacrificis que tant desinteressadament s' havien imposat per éll; que sería son digne successor, heretant ab sos cabals l' escut de santa honradesa qu' ab tant d' orgull un jorn ostentaren sos passats. Hi duya en ses venes sanch montanyana y no abandonaría may son lloch nadiu, aquell clos rialler hont s' hi aixecava magestuosa sa antiga pairal, arxiu de tradicions venerandes; estoig de recorts prehuats que 'l feyen un palau deliciosissim, niu de tendres cobejantças.

Y els dos vellets consigueren acollint en son cor aquells mutsesclats

ra Maria bo y afegint: Pro aixó si, Hermitá, lo primer de tot que sigui una bona minyona, ben trevalladora y acostumada á las feines de pagés. ¿De qué 'n fariem d' una Senyoreta que no més servís de brodar y tocar el piano? Vos ja el sabeu el rem d' aquesta casa y una noya á la moderna carregada de pretensions y caprítxos, per més cabals que tingués ens portaría el mal-viurer. Convé que sápigá posar lloques, fer bugada y sobre tot l' art dels fogóns; no pas per ferho, s' entent, per ensenyarho al servey y sortir de compromís un dia que convingui. Aixó no vol dir qu' hagi de ser una pagesassa de aquelles de gipó y de monyo de trenes xafat ab buixet travesser que ni se 'n parla ara. Cal seguir la corrent també.

¿Qué hi dius tu noy, ab aixó?

—Que 'm fa molta gracia veurer qu' os ho preneu tant en serio.

—Home, es un dir; tot es passar l' estona ¿fa Llorenç?

—Vaja, feu de sobte en Joan dirigintse al vell aplegador, sopeñ y direm el Rosori ¿sabeu? fet...

—¿Qué vosté se 'n riu? Y á fe que 'n lloch pitjor poria aná á topar. Fora pas el seu, el primer qu' arreglaría de casament. Miri, sense anar gaire lluny: á don Albert, l' amo de les grans propietats de la Coma que pudé coneix y tot, valgam Deu! es pas que no 'n tingui d' anomenada! dons, un servidor li va portá el tracte. Se pot dir que 'ho deu al Hermitá de la Salut si va pescar la Senyora que te. Si, Senyor, si; tal com li dich, y qu' ha pas sigut gota desacertat, qu' encare quan hi vaig, tot es en Llorenç.

No 's pensi... que 'm valgué la friolera d' un traje de llana que guardo com reliquies. Només el porto per les festes anyals y el día del ajust.

—Be, mireu, feu ab aire resolt en Lluís, donchs jo us el prometo de vellut.

—Vosté se 'n desdirá, se apressa á responder l' Aplegador ab un tó que tant podia prendres en serio com en broma.

—¡Veyám, veyám si d' aquest bot ens portas jova, noy, feu la Senyo-

de ver sentiment quin llenguatge els hi era ben conegut. Ja no temien per sa vellesa. Aquell fill á qui educaren segons les máximes santes del Evangelí inculcantli al ensemps l' amor patri, fora son puntal ferm; rebroff flairós que 'n l' hivern de sa vida venia á enjoyar son cor escampanthí l' alenada revifanta d' una novella primavera.

En Joan ab tot y son deix pagesivol, propi del ambient que respirava tenia cert aire distingit que feya bell contrast ab les maneres bruscas d' altres pagesos sense instrucció, afe-rrats á la seva y refractaris á tota innovació que trenqui ses rutinaries costums. Al contrari; li plavia estar al corrent de tots els avenços moderns relacionats ab l'art del pagés, no titubejant en provar prácticament la veritat de les noves teories.

Per aixó en Lluís s' hi delectava en consultarli tot lo referent al seu ram, aprenguenthi força en l' escola de l' experiència, quins concells tan-tes vegades li havien servit de segura orientació. Aixís ja no es extrany que trayent de la butxaca un

SE VENDE Extensa finca de recreo muy bien situada en las afueras de esta capital en sitio adecuado para la instalación de una industria. Informará don José M.^a Fabrellas Subida de San Martín, número 6.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. — Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

“Aliment Compost”

Lo seu polys, barrejat ab nostres aliments d'us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.
N' es lo reconstituent natural d' el escrufulós, tuberculós y de l' reumátich.
Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sans toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irri-torio may.
Ab pastillas, n' es un comprimit de valúia, tant para la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar l' admirabile-ment, nostras forces orgánicas.
FABRICA: Gerona, carrer de A. Cuyá, Dnr. M. Farest.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO

POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Imprenta y Librería del Carmen
Ciudadanos, 20.—GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones a revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Maschería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Follejos á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La limosna. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

F. SOLÀ, Rambla de la Libertad, 20
Joyería
Aderozos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Arreles
Medallas
Artículos para regalo
Ofebrería
Servicios de mesa
Calices
Gemenelos prismáticos
Largavistas
U P T I C A
Anteojos y lentes
en oro y met
Termómetros y 300 metros
Se despachan a las pocas horas los artículos de combinación

Juan "Tranola" Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

FUMADORES!!
Si voléu fonservar vostra salut, fumet l' acce-
llit i higiènic

PAPER JORDA
PAPER
JORDA

¿Porqué!
¿El jabón Vas-
conia siendo el
mejor es el mas
económico?

HOTEL D' EUROPA
Carrer Bellaire, 6.—Olot
Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la com-
dició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banyo
y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula d'hont se ser-
vexen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjan
passar una temporada.

FUMADORS!
PAPEL
CARLETS
OLOI.
Es ja hora que us despreocupéu y no donguén
credit á lo que tan falsament diuen alguns fabri-
cants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pa-
pers de fumar propietats medicinals que no tenen-
ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc
de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de
questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.
Si volen fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS
premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1933.
—Se ven per tot arreu.
40 anys d' exit creixent es sa millor recomodació

Gran Hotel Peninsular
JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.
Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Fe-
liu de Guixols. Servicio esmerado Precios módicos Comedor especia
para señores sacerdotes.

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
Higiénico
Tónico
Digestivo
Exportación á Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran.

CENTRO DE SEGUROS
Y
Representaciones
DE
Joaquín Font y Fargas
Progreso, 20, 2.—GERONA

Juan Figuerola
Ballesterías, 28.—GERONA.
Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó.
Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75
y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.
Se sirve embotellado á domicilio.

plech de quartilles de paper de barba á punt de donar a l' estampa, digués bo y anantles compaginant.
—Pare, vejeu que os en sembla d' aquest article que m' ha demanat el director d' una revista agrícola.
—Llegexo tu mateix que t' hi entendrás mes; fas una lletra tan escamplada, que me n veiga un embull per sortimen. No t' sápigas pas greu per aixó, diu qu' es propi dels savis.
—Y ho deya en Joan ab un aire tant satisfet...! Prou n'estava ben cofat de la mala lletra del noy...!
—L' hereuhet començá la lectura de son trevall, quin aplauso resumí el vell ab aquestes paraules:
—Be home, be, ja m'agrada que tinguis aytals aficions.
—Ja ho pot dir senyor Joan, feu en Llorens qu'estava frissós per no poder ficarse á la conversa.
—Val mes aixó que les cartes ño fá? Quina sort de tenir tant de cap per la lletra...! ¿Veú? jo no hi so pogut entrar may. Mossen Tomás qu'es un pou de paciència, s'habia proposat ferme esser quelcóm y de vegades durant les vetilles d'hivern mentres

bufava la tramontana solia passar-me; pro ¡ca! jo, mes dur que una penya. ¿Ho creuria que no pogué lograr ferme apender de confe-gir? Res... lo qu'ell deya: el mon ha d'esser complet. Y tenía rahó ¡caraul! No tothom ha nascut pels estudis. ¿Repára senyor Lluís?
—Vosté sí qu'es un gust; el mateix lleigeix la lletra d'estampa que la feta á má joh! y tant depressa...! Ja m'hi he ficat ja, que tan aviat tenía els ulls a la primera ratlla com ja era a la del fons; me cansaria pas may de sentirlo.
—No donava pas temps á que se li respongués, car ell sol se bastava per la converça. Y aixís aná seguint:
—Vosté sí qu'essent tant bon minyó y tinguent tanta lletra y diners, quant tracti d'acomodarse, porá ben triar...!
—Be prou que tenir ullada alguna publicass...!
—¡Ay no, Llorens, pas per are! feu en Lluís esclafint una rialla: Home, vos que correu tant mon, m'en busquesseu una que fes per mi...!

fet... y después, ¡quiscun pren sa via...
—Y aixecantse de son seti el simpá-
tich foraster amatené á la indi-
cació del amo, s' acostá á la taula
hont fumejava la sopa de menta y
un plat de vianda, sobres del dinar
que la Roseta, minyona ayespada
y llesta acabava de passar per la
payella.
—Aplegats novament prop la llar
que flamejava tota la familia del
mas dels Arços, el pare de n Lluís
allargá un cigarret al Hermitá bo y
dientli:
—Teniu Llorenç, ¿cargolemhi el
derrer?
—Per avuy, si Senyor, que ja m
convé reposar, no s' pensi.
—Una hora después tot restava
quiet... silencios... La pluja havia
parat deixant assahonada la terra;
el cel llujá mantell grisenc massa fi
perque s' mantingués lliis, sens cap
arruga al impuls de la tramontana
que començava á bufar lleument;
aviat devindria furiosa esvahint els
nuvols qu' entelavan la puríssima
blavor del cel y una claroreta inde-

com una baldufa que corria cap a mi
bon punt me veyá entrar, tot dient
ab sa parla xamporrada y enlairant
sos bracets flonjos com un tou de
molça.
—Hermitá ¿deixeume obí la tapelle-
lleta? y vulgas ó no, havia d' en-
tendirse resseguint ab sos ditets ro-
sats un per un tots els foradius de la
petita retxa. ¡Les vegades que ha-
viem resat tots dos el pare nostre
devant la Mare de Deu de la Salut
y com les acolliria la Verge ses pre-
garies plenes d' ignoscencia fentlo
un minyó sant, guapo y sabi com es
ara! Vaja, que se n poden tenir per
ditxosos, Senyor Joan, d' un fill ai-
xis. Vulga Deu conservalshi per
molts anys.
—Ab un mitj somriure de bondat,
encis de son caracter franch y es-
pansiu, correspongué n Lluís al de-
vassall d' elogis qu' acabava d' en-
dressarli en Llorenç, que malgrat y
esser ben merescuts, sa excessiva
modestia feya veurer un tant exa-
jerats.
—Sos pares restavan embadalits, fit
l' esguart en aquell jove d' aire tant